

Iquique, 09 de abril de 2024  
GG-6342-24

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
**Presidenta Comisión para el**  
**Mercado Financiero**  
Presente

**ANT:** **HECHO ESENCIAL**  
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes  
Nº258

**REF:** **Citación a Junta General Ordinaria de**  
**Accionistas.**

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº18.046 y en la Norma de Carácter General Nº30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. (la "Sociedad"):

1. Con fecha 26 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A, para el día 30 de abril de 2024, a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea Nº2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

- Uno.** - Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Dos.** - Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2023 y reparto de dividendos, si correspondiese.
- Tres.** - Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.
- Cuatro.** - Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
- Cinco.** - Designación de periódico para las publicaciones sociales.
- Seis.** - Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley Nº18.046.
- Siete.** - Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad ([www.rdeldesierto.cl](http://www.rdeldesierto.cl)) conforme lo establece la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del día 16 de abril de 2024. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,

**JAVIER ZUÑIGA LOYOLA**  
**GERENTE GENERAL**  
SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL DESIERTO S.A.